

preguntó al Cavallero Sindico general
el estado que tenia el Expediente iniciado
en Tutuvia por parte de esta Ciudad sobre
varios particulares concernientes al Reg.^{on}
don Juan Riquelme Salafraña. Y habiendo
concertado dicho Sindico, haversele dado
trato al referido Salafraña que
no ha evacuado, por ello acuerda la
Ciudad; que el expresado fu Sindico
general le acuse la Rebelion y siga
el citado Expediente con la mayor
actividad

Dijnt. g. la
ma
Teatro.
El S. don Juan Lopez, Dignidad del co-
mun, hizo presente que por haver re-
tirado en el encargo de tal Dignidad
Manuel Percetto, vocal que era nom-
brado de la Junta del Teatro, ha que-
dado vacante, por lo que suplica a la
Ciudad, se sirva nombrar en Rem-
plazo de aquel quien le substituya.
Entendido por la Ciudad, acuerda;
se haga dicho nombramiento, el que
haviendose verificado hubiere en
favor del Dignidad del comun don
Juan de Paula Esca.

Dijnt. g.
Lucas.
9.º
Line.
El S. don Victoriano Lopez Blanco, Regidor,
nombró para Dignidad del Barrio de
Santa Lucia extramur de esta Ciudad

